

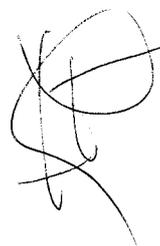
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tras la firma de la Ministra de Medio Ambiente y del Ministro de Turismo para promocionar el ecoturismo, qué inversión va a destinar el Gobierno para dicha promoción, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de julio de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/TUR/api/19